

Decreto No. 8592, que nombra al señor Ingeniero Félix Benítez Rexach, Consejero Honorario de la Embajada de la República en Francia.

(G. O. No. 7481, del 13 de octubre de 1952)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8592

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor Ingeniero Félix Benítez Rexach queda nombrado Consejero Honorario de la Embajada de la República en la República Francesa.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre, del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 90º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 8593, que nombra al Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, Gobernador del Banco Central de la República.

(G. O. No. 7481, del 13 de octubre de 1952)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 8593

VISTA la Ley Orgánica del Banco Central de la República, No. 1529, del 9 de Octubre de 1947 y sus modificaciones;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Licenciado Manuel Ramón Ruiz Tejada, queda nombrado Gobernador del Banco Central de la República, en sustitución del Licenciado Wenceslao Troncoso Sánchez.